HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	**ACTA DE FINALIZACIÓN**	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	04

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 1598 DEL AÑO 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y FUNDACION MADRE TERESA DE CALCUTA

Contrato No. y Fecha:	1598 DEL 24 DE MAYO DE 2023		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	5971 DEL 2023		
Contratista:	**FUNDACION MADRE TERESA DE CALCUTA**	Nit./c.c	900019349-3
Representante Legal:	CARLOS JOSE ANZOLA VENEGAS	c.c.	17.326.142
Supervisor:	ANA GRACIELA ROBLEDO BECERRA	c.c.	54.252.766
Objeto:			
BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 27 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES1 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDEPENDIENTES			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	TRESCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($301.884.408,00) M C/TE		
Término Inicial de Ejecución:	SIETE (7) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	30/05/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	30/12/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	SIETE (7) MESES	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	30/12/2023
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	TRESCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($301.884.408,00) M C/TE		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio, la señora ANA GRACIELA ROBLEDO BECERRA, Supervisor(a) delegado(a) identificado(a) con cédula de ciudadanía número 54.252.766 y **FUNDACION MADRE TERESA DE CALCUTA**, Nit. 900019349-3, R/L CARLOS JOSE ANZOLA VENEGAS identificado con cédula de ciudadanía número 17.326.142, suscriben la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los once (11) días, del mes de enero del año 2024.

CARLOS JOSE ANZOLA VENEGAS	ANA GRACIELA ROBLEDO BECERRA
Nombre Contratista	Nombre Supervisor
Contratista	Supervisor